

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7412498		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	JAIME ALEXANDER REYES YEPES		
No. de Cedula	86.055.910		
Fecha Inicio del Contrato	10/02/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	10/09/2025 al 09/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 49.113.120
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.737.600
Saldo por Pagar	\$ 11.212.320
Pago No.	8 de 11

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9493063075	SEPTIEMBRE	\$ 236.900
Pensión			\$303.200
ARL			\$ 9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7412498, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 10/09/2025 – 09/10/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Con el fin de sustentar esta obligación se realizó inspección ocular y peritaje a vehículos y motocicletas, de los cuales se vieron involucrados en accidentes de tránsito, la cual se les realizo a los siguientes vehículos Clase BICICLETA, marca COLNAGO, color NEGRO, línea N/A, Modelo N/A, numero de chasisSC-133783, dentro del radicado 251756000688202580028. 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Clase MOTOCICLETA, marca BAJAJ, color GRIS GRAFITO, línea BOXER S, Modelo 2020, de placas IZE-11F, dentro del radicado 251756000688202580028. 
	Clase CAMIONETA, marca JEEP, color GRIS CENIZA, línea RENEGADE, modelo 2020, Placa GLV-402, dentro del radicado 251756108005202580100. 
	Clase MOTOCICLETA, marca SUZUKI, color A Z U L , línea GSX-R150, modelo 2020, de placas FVB-48F, dentro del radicado 251756108005202580100. 
	Clase CAMPERO, marca CHEVROLET, color BLANCO PURO SOLIDO, línea VITARA, de placas NCQ-823, dentro del radicado 251756000688202580030. 
	Clase CAMION, marca CHEVROLET, color BLANCO GALAXIA, línea NHR, Modelo 2017, de placas WOY-389, dentro del radicado 251756000688202580030. 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Clase MOTOCICLETA, marca BAJAJ, color GRIS GRAFITO, línea PULSAR NS 200 FI, Modelo 2025, placas IDA-17H, dentro del radicado 251756000688202580030. 
	Clase AUTOMOVIL, marca CHEVROLET, color BLANCO GLACIAL, línea SAIL, modelo 2013, de placas NEM-324, dentro del radicado 251756108005202580103. 
	Clase MOTOCICELTA, marca BAJAJ, color NEGRO NEBULOSA, línea BOXER CT 100 AHO, Modelo 2019, de placas CTR-86C, dentro del radicado 2517560006882025800103. 
	color PLATA REFLEX, línea JETTA, Modelo 2006, de placas BYJ-360, dentro del radicado 251756108005202580104. 
	Clase BICICLETA, marca SPECIALIZED, color CROMADO - NEGRO, línea N/A, Modelo N/A, chasis 27499 dentro del radicado 251756108005202580104. 
	Clase MOTOCICELTA, marca SUZUKI, color NEGRO MATE, color NEGRO MATE, línea GIXXER, modelo 2021, placas VKD-87F, dentro del radicado 251756108005202580104

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	
	Clase MOTOCICELTA, marca HONDA, color NEGRO GRIS ROJO, línea CB190R, Modelo 2021, de placas OBI-57F, dentro del radicado 251756108005202580110.
	
	Clase BICICLETA ASISTIDA, marca BIOBICI HALCON, color NEGRO, línea N/A, Nro de Chasis 201509050000085, motor 48v500w1508012, dentro del radicado 251756108005202580110.
	
	Clase MOTOCICELTA, marca TVS, color NEGRO MATE, línea TVS APACHE RTR 200, Modelo 2020, de placas KGR-44F, dentro del radicado 251756108005202580109.
	
	Clase CAMEPRO, marca SUBARU, color GRIS, línea FORESTER, Modelo 2004, de placas BOK-370, dentro del radicado 251756108005202580109.
	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Clase MOTOCICLETA, marca SUZUKI, color AZUL MATE, línea GIXXER 250, Modelo 2025 de placas AKR-88H, dentro del radicado 251756108005202580111. 
	Clase BICICLETA, marca RHINNO, color MORADO BLANCO, línea N/A, Nro de Chasis F207373804, dentro del radicado 251756108005202580111. 
	Clase CAMIONETA, marca PEUGEOT, color BLANCO BANQUISE, línea PARTNER, Modelo 2018, de placas EQZ-710, dentro del radicado 251756108005202580116. 
	Clase MOTOCICLETA, marca TVS, color ROJO RACING, línea APACHE RTR 160 4V, Modelo 2024, de placas ODX-98G, dentro del radicado 251756108005202580116. 
	Clase MOTOCICLETA, marca YAMAHA, color BLANCO NEGRO, línea XTZ 150-2, Modelo 2025, de placas YRI-93G, dentro del radicado 251756108005202580118. 

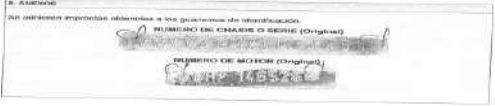
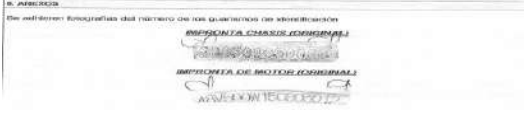
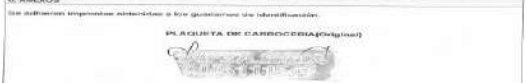
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato	Clase BICICLETA, marca TERK, color NEGRO, línea N/A, N r o d e Chasis F2077U0220, dentro del radicado 251756108005202580118. 
	Clase MOTOCICLETA, marca HERO, color NEGRO, línea THRLLER PRO, Modelo 2023, de placas LSY-13G, dentro del radicado 251756108005202580117. 
	Clase AUTOMOVIL, marca RENAULT, color GRIS PLUTON, línea TWINGO DYNAMIQUE, Modelo 2007, de placas BZM-011, dentro del radicado 251756108005202580117. 
	Clase AUTOMOVIL, marca AUDI, color PLATA NEGRO, línea A1, Modelo 2013, de placas MTY-446, dentro del radicado 251756108005202580120. 
	Clase BICICLETA ASISTIDA, marca SIN MARCA, color NEGRO VERDE, línea N/A, N r o d e Chasis N/A, dentro del radicado 251756108005202580120. 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2. suscribir los informes periciales solicitados por la autoridad competente, conforme a los procedimientos establecidos, avances técnico científicos y la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	En esta obligación se apoyo a los agentes de tránsito en suscribir veintiséis (26) informes periciales solicitados por la autoridad competente, en la realización de análisis de elemento material probatorio y evidencia física, del vehículo involucrado en accidente de tránsito dentro del radicado.
	251756000688202580028 
	251756000688202580028 
	251756108005202580100 
	251756108005202580100 
	251756000688202580030 
	251756000688202580030 
	251756000688202580030 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2. suscribir los informes periciales solicitados por la autoridad competente, conforme a los procedimientos establecidos, avances técnico científicos y la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato	251756108005202580103 
	251756108005202580103 
	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580110 
	251756108005202580110 
	251756108005202580109 
	251756108005202580109 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2. suscribir los informes periciales solicitados por la autoridad competente, conforme a los procedimientos establecidos, avances técnico científicos y la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato	251756108005202580111 
	251756108005202580111 
	251756108005202580116 
	251756108005202580116 
	251756108005202580118 
	251756108005202580118 
	251756108005202580117 
	251756108005202580117 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2. suscribir los informes periciales solicitados por la autoridad competente, conforme a los procedimientos establecidos, avances técnico científicos y la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato	251756108005202580120  251756108005202580120 
3. Realizar la toma de muestras indubitadas requeridas para la emisión de los dictámenes periciales, de acuerdo a la normatividad vigente.	Con el fin de sustentar la realización de esta obligación, me permito adjuntar la evidencia que me permite evidenciar la toma de muestras indubitadas al vehículo objeto de estudio del radicado. 251756000688202580028  251756000688202580028  251756108005202580100  251756108005202580100  251756000688202580030  251756000688202580030  251756000688202580030 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3. Realizar la toma de muestras indubitadas requeridas para la emisión de los dictámenes periciales, de acuerdo a la normatividad vigente.	251756108005202580103 
	251756108005202580103 
	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580110 
	251756108005202580110 
	251756108005202580109 
	251756108005202580109 
	251756108005202580111 
	251756108005202580111 
	251756108005202580116 
	251756108005202580116

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4.Suscribir un informe que indique la originalidad de los sistemas de identificación de cada uno de los vehículos implicados en los vehículos implicados en los accidentes de transito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	251756108005202580100 
	251756108005202580100 
	251756000688202580030 
	251756000688202580030 
	251756000688202580030 
	251756108005202580103 
	251756108005202580103 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4.Suscribir un informe que indique la originalidad de los sistemas de identificación de cada uno de los vehículos implicados en los vehículos implicados en los accidentes de transito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580104 
	251756108005202580110 
	251756108005202580110 
	251756108005202580109 
	251756108005202580109 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4.Suscribir un informe que indique la originalidad de los sistemas de identificación de cada uno de los vehículos implicados en los vehículos implicados en los accidentes de transito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	251756108005202580111 
	251756108005202580111 
	251756108005202580116 
	251756108005202580116 
	251756108005202580118 
	251756108005202580118 
	251756108005202580117 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4.Suscribir un informe que indique la originalidad de los sistemas de identificación de cada uno de los vehículos implicados en los vehículos implicados en los accidentes de transito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	251756108005202580117 
	251756108005202580120 
	251756108005202580120 

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86055910		REYES YEPES JAIME ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 96B 19 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3103412640	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-09	2025-09	1838308686		9493063075	N	2025/10/03	2025/10/08	NEQUI	\$551,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0	
1	CC 86055910	REYES JAIME	25-14	30	(\$1,445,200)	(\$231,300)	MIN001	30	(\$1,445,200)	(\$180,700)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$1,445,200)	(\$7,600)	0	\$0	\$0	
2	CC 86055910	REYES JAIME	25-14	30	\$3,340,240	\$534,500	MIN001	30	\$3,340,240	\$417,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,340,240	\$17,500	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86055910		REYES YEPES JAIME ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 96B 19 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3103412640	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1838308686	9493063075	N	2025/10/03	2025/10/08	NEQUI	5	\$551,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$303,200	\$1,000	\$0	\$304,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$303,200	\$1,000	\$0	\$304,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$100	\$0	\$10,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,900	\$100	\$0	\$10,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,900	\$800	\$0	\$237,700	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$236,900	\$800	\$0	\$237,700	
TOTAL				1	\$550,000	\$1,900	\$0	\$551,900	

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

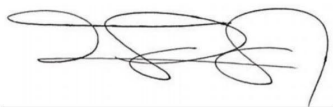
Que nuestro(a) cliente JAIME ALEXANDER REYES YEPES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86,055,910 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 957845845 aperturada el 13 de marzo de 1998 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 3 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0957845845
Cuenta de 16 dígitos:	0957000200845845
Cuenta de 20 dígitos:	00130957000200845845

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Jaime Alexander Reyes Yepes identificado con cédula de ciudadanía No. 86.055.910, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:



No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.



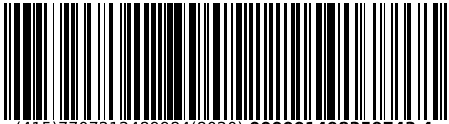
Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 del mes de Octubre de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14983597434			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498359743 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 5 9 1 0		7		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		8 6 0 5 5 9 1 0			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Meta 5 0		Villavicencio 0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
REYES		YEPES		JAIME		ALEXANDER	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Meta 5 0		Villavicencio 0 0 1			
41. Dirección principal							
CR 116 A CL 81 84							
42. Correo electrónico jaimereyes831@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 0 3 4 1 2 6 4 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
0 0 2 0 2 0 1 8 0 1 1 5		7 4 9 0 2 0 2 0 1 2 1 1		8 2 9 9		5 2 1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre REYES YEPES JAIME ALEXANDER			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			